



TABASCO

Adán Augusto López Hernández

Gobernador

Villahermosa, Tabasco, 11 de diciembre de 2020

Oficio: GU/DGE/066/2020

Asunto: terna de candidatos para la designación de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia

Diputado Jesús de la Cruz Ovando

Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco
Presente.

En mi carácter de Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 56, párrafo primero de *la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, y con la finalidad de que este Honorable Congreso realice la designación de un magistrado del Tribunal Superior de Justicia por cinco años, en virtud de la vacante que existe a partir de la designación de un magistrado que se integrará como consejero en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con efectos del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre del 2025, por lo que en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 36, de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*, tengo a bien proponer la siguiente terna de candidatos:

1. Norma Lidia Gutiérrez García
2. Rubí del Carmen Domínguez Campos
3. Silvia Villalpando García

No omito mencionar que para la integración de la terna se realizó la verificación correspondiente que acredita que cada uno de los candidatos cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el artículo 57 de *la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco*; asimismo, se consideran la trayectoria, experiencia, conocimientos, capacidad, probidad y competencia. Se anexan los currículum respectivos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO
Secretaría de Asuntos Parlamentarios
LXIII Legislatura

RECIBIDO
11 DIC 2020
HORA: 13:09
RECIBIÓ: Jalisco H